

970050

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hijo de José Robert: D. José ROBERT MESTRE.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un sistema de estuches para tubos de inyectables"-----

a favor del Hijo de José Robert: D. José ROBERT MESTRE, domiciliado en BARCELONA.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención, destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un sistema de estuches de cartón, cartulina u otro material adecuado, constituidos de modo que cada uno presente en su interior encajes, divisiones o departamentos que permitan alojar en conjunto veinticinco o más tubos que contengan dosis de inyectables, lo cual hace tales estuches especialmente aplicables a las necesidades de clíni-



cas, hospitales, ambulancias, dispensarios y lugares análogos en donde la utilización de inyectables es frecuente.

Los departamentos podrán estar constituidos por tabiques divisorios de la cavidad de la caja, que corran de un lado a otro o bien formen solamente aletas, que encaradas dos a dos repartidas en dos lados opuestos de la caja, o bien dispuestas paralelamente en una faja central o alineadas de cualquier modo conveniente, constituyan encajes capaces de alojar la totalidad del cuerpo de cada tubo o solamente una o más porciones del mismo. También pueden disponerse dos o más tabiques o aletas paralelos que lleven practicadas muescas capaces de permitir el encaje de las extremidades de los tubos.

Sin embargo, podrán ser variables las formas y dimensiones de cada estuche, así como los medios y disposiciones adoptados para su cierre, para la protección de los tubos y para la fijación y asiento de los mismos, así como otros detalles accesorios sin que se altere la esencialidad del objeto de la patente.

Como es natural, en un mismo estuche podrán alojarse tubos de formas y tamaños diversos, contenedores de cantidades mayores o menores de inyectables, de una sola composición y concentración o de composiciones y concentraciones distintas. A título de ejemplo solamente, acompaña a la presente memoria un dibujo en el cual está representada en perspectiva una forma de ejecución de un estuche del sistema de que se trata.

El estuche representado está constituido por una caja 1.



que lleva en su interior, adyacentes a dos de sus paredes, dos filas de veinticinco departamentos 2, 2, cada una, encarados de modo que entre cada dos opuestos pueda alojarse un tubo cuyas extremidades se encajan en dos de las entallas 3, 3, de dos tabiques encarados 4, 4, que coinciden respectivamente con cada departamento. La caja 1 lleva articulada una tapa 5 que, aplicada sobre ella, impide el movimiento de los tubos en sus alojamientos, si conviene mediante la interposición entre los mismos y la tapa de dobles de papel, guata u otro material semejante.

Las paredes de los estuches podrán llevar toda suerte de dibujos e inscripciones, obtenidos por cualquier medio de reproducción gráfica, así como precintos, envolturas, etiquetas u otras aplicaciones.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de cualquier estuche destinado al envase de tubos continentes de dosis de inyectables, contruídos de capacidad y disposición tales que puedan alojarse en los mismos tales tubos, bajo las condiciones de seguridad requeridas, en número de veinticinco o superior a veinticinco, lo cual hace a tales estuches especialmente aptos para las necesidades de clínicas, hospitales, dispensarios, ambulancias y demás lugares en los que la aplicación de inyectables es frecuente.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con

30



- 4 -

la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un sistema de estuches para tubos de inyectables".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

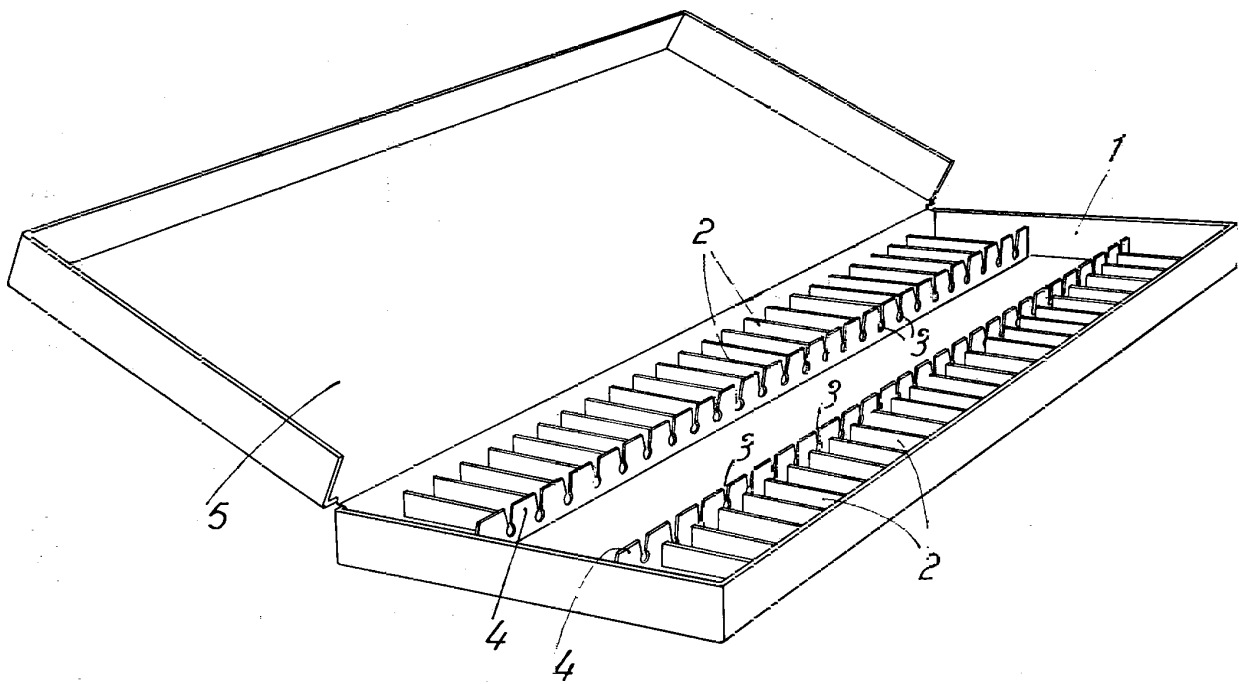
Barcelona, 30 de Diciembre de 1924.

P. p. del Hijo de José Robert: D. José ROBERT MESTRE,

C. BONET DURAN

P.P.

30 DIE.  
ESPECIAL HOTEL  
CENTRO



30 Diciembre 1924

*[Handwritten signature]*